Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE INICIO DE OBRA

Referencia: **CONTRATO N°24/2020 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP –PLURIANUAL¨**

Ubicación: **Ciudad de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná, Republica del Paraguay**

Dirección: **Avenida Mensú e/ E.A. Garay y 12 de Junio – B° San lorenzo Hernandarias**

En la Ciudad de Hernandarias, Departamento Alto Paraná de la República del Paraguay; en el asiento de la **SEDE SNPP HERNANDARIAS**, Avenida Mensú e/ E.A. Garay y 12 de Junio – B° San lorenzo Hernandarias a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas se constituyen por una parte el ARQ. JAVIER BENEGAS, Fiscal de Obras de SNPP, en representación de la CONTRATANTE; el LIC JUAN ANDRES CAMPOS CERVERA ARROYO, con C.I. N° 2.041.220, por parte de la empresa ENGINEERING S.A., con RUC N° 80047025-7, CONTRATISTA, adjudicataria de la obra SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL SNPP - PLURIANUAL , **(Orden de Servicio N° 2629)** en cumplimiento con el contrato N° 24/2020 entre el SNNPP CENTRAL y la empresa ENGINEERING S.A., según lo establecido en la Clausula Octava ¨Plazo y Lugar de entrega y Condiciones de la Provisión de Bienes¨. -

EL CONTRATO N° 24/2020 es el resultado del Procedimiento de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE N° 02/2020, convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones ¨Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social-Repartición: Servicio Nacional de Promoción Profesional¨. –

Los trabajos a realizar se encuentran estipulados en la **ORDEN DE SERVICIO N° 2629,** de fecha 25 de junio de 2021, entre la **CONTRATANTE – SNPP CENTRAL** y la **CONTRATISTA** - la empresa **ENGINEERING S.A.**, que se ejecutaran de acuerdo a la planilla y especificaciones técnicas que acompañan a las directivas emanadas por la **FISCALIZACIÓN**. –

Siendo las 11:30 Horas, y en prueba de conformidad y aceptación plena se da por terminado el presente acto firmando las personas nominadas más arriba de la presente **Acta de Inicio de Obra** en 5 (cinco) contrato y a las
ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Lic. JUAN ANDRES CAMPOS CERVERA A.
Contratista

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL • Dirección de Infraestructura

Arq. JAVIER BENEGAS
Fiscal de Obras